La Instrumentadora S.A.S
Elementos Médicos Especializados

CARTA DE APOYO TÉCNICO - TECNOLÓGICO

Bogotá, 14 de junio de 2025

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
Bogotá

LA INSTRUMENTADORA SAS ofrecerá el apoyo tecnológico y científico descrito a continuación:

- **Científico:** LA INSTRUMENTADORA SAS realizara mínimo (2) dos capacitaciones en la institución, durante la vigencia del contrato, orientados en el uso y las técnicas actualizadas para los respectivos procedimientos quirúrgicos de cada especialidad, a nivel de los especialistas y de los instrumentadores dedicados a la intervención quirúrgica con el material de osteosíntesis propuesto. El cronograma se acordará con el supervisor del contrato.

- **Operativo:** LA INSTRUMENTADORA SAS apoyar al grupo quirúrgico con el concurso de un instrumentador quirúrgico especializado en el tipo de intervención que lo requiera, diligenciara la hoja der consumo debidamente detallada producto por producto indicando su referencia. Cuando utilicen prótesis deberán pegar en la hoja de consumo los adhesivos correspondientes a las referencias utilizadas, la cual al final del procedimiento. La hoja de consumo deberá ser firmada por la persona de apoyo técnico de la empresa proveedora, por el cirujano tratante y por el instrumentador de la unidad hospitalaria, este documento permitirá determinar el consumo y respaldará la factura.

- **Instrumental:** LA INSTRUMENTADORA SAS presentar un set de instrumental básico (brocas, tarrajas, instrumental) y equipo de poder básico, necesarios para la colocación del material para osteosíntesis contratado, que permita adelantar en su totalidad la intervención quirúrgica. Dicho instrumental será entregado a la central de esterilización junto con el material de osteosíntesis solicitado, de lunes a domingo en horarios de 7: 00 a.m. a 5:30 pm. (cirugía programada), a excepción de las urgencias que se solicitan y se reciben en cualquier horario, previa solicitud al proveedor por medio del nuestro representante comercial. Después de las 5:30 pm (cirugía programada) no se recibirá material, se aplicará incumplimiento al contrato. El tiempo estimado para la entrega de material de osteosíntesis en caso de cirugía de urgencias será entre dos a cuatro horas

contadas a partir de la solicitud por parte del hospital. El instrumental y material sobrante deberá ser retirado de la institución una vez haya concluido el procedimiento quirúrgico.

- Para los materiales o insumos de alta rotación, LA INSTRUMENTADORA SAS en acuerdo con la supervisión del contrato acordarán un Set básico de insumos con su instrumental y equipo de poder el cual sara dejado en consignación en la central de esterilización, con el propósito de garantizar la oportunidad y eficiencia en la atención del paciente, por lo cual se debe realizar la reposición a diario de los insumos consumidos. De los equipos de soporte que facilita el proveedor, se enviara la hoja de vida, cronograma de mantenimiento preventivo y demás definidos por el sistema obligatorio de garantía de la calidad.

Cordialmente



CIRO ANTONIO VEGA JOYA
REPRESENTANTE LEGAL
LA INSTRUMENTADORA SAS